

10 MAR 1973

Int. Cl.: Fo1M

193977

SECRETARIA DE ECONOMIA

PROHIBIDA LA COPIA
MEMORIA DESCRIPTIVA
COPIAS Y CERTIFICACIONES

DE UN MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA, A FAVOR
DE DON JOSE FRANCISCO SÖLLHUBER FURTMAIR, DE NACIONALIDAD -
CHILENA, RESIDENTE EN MADRID - Valdivieso, 6

S o b r e

" DISPOSITIVO DE RELLENO AUTOMATICO PARA LUBRICADORES NEUMATICOS "



El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, a un dispositivo de relleno automático para lubricadores neumáticos, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto, en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial, mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, indeformabilidad, perfecto funcionamiento, completa exención de peligro y economía.

Dicho dispositivo, tiene aplicación preferente como medio o sistema de relleno automatizado para lubricadores de líneas de aire comprimido, usados especialmente para herramientas neumáticas y con robalse del lubricante sobrante que puede ser de retorno o nó.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, que representa una vista esquematizada del dispositivo cuyo registro se preconiza, se aprecian las siguientes referencias.

- 1.- Indicador de control eléctrico general del sistema.
- 2.- Deposito general oleoneumático.
- 3.- Distribuidor oleoneumático, acoplado sobre el colector general -1-.
- 4.- Nodrizza para alimentación de aire comprimido.
- 5.- Conductos para el paso del aire.



6.- Línea supletoria de lubricación.

7.- Alimentador de líneas de lubricación.

8.- Lubricadores propiamente dichos, montados en tandem que están comunicados con los alimentadores de línea -7- y con el tubo de descarga por retorno.

9.- Tubo de descarga por retorno, que desemboca en el colector general -2-.

10.- Cubeta de cambio de circuito.

11ª.- Acoplamiento de unión del bloque.

12ª.- Manómetro indicador de presión.

13.- Valvula inyectora de aire.

El circuito queda complementado por otra serie de tubos comunicantes.

Los principios del Modelo, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características:

La característica esencial del equipo, está constituida por una segunda perforación, practicada en cualquiera de las tapas existentes en los correspondientes lubricadores, y cuya perforación permite el rebalse del líquido inyectado a presión, preferentemente a una tubería recolectora, la que puede ser de retorno ó nó al depósito, del cual partió inicialmente el lubricante antes de ser bombeado.

Es esencial la característica fundamental, la constituye el nuevo tipo de tapa de rebalse.

En segundo término, se reivindica la combinación de un sistema de bombeo de aceite, por medio de los lubricadores de línea con tapa de rebalse.

También debe considerarse la combinación específica de los componentes representados en el plano anexo, o sea un sistema neumático ó eléctrico de bombeo a presión, regulado -



- 5.- por un temporizador, elementos de control de presión y de alarma por falta de presión, cualquiera que fuere su causa y que bombea al lubricante a través de una línea de presión mediante tuberías apropiadas a unos inyectores o válvulas dosificadores a presión regulable, desde un mínimo a un máximo, destinándose preferentemente cada válvula a un lubricador por rellonar, no siendo esta condición independiente, sino que puede asimismo aplicarse a una válvula dosificadora a varios lubricadores para el mismo propósito.
- 10.- Una vez que el lubricador está lleno, el excedente de aceite inyectado a presión, se rebalsa por medio de un tubo ó manguera, conectada previamente al orificio de rebalse, en forma suelta ó fija, y a un depósito de cualquier tipo, con especial preferencia a una tubería conductora del líquido de rebalse, la que podrá ser ó no de retorno al depósito original.
- 15.- Con este sistema se consigue el efecto de poder rellonar una cantidad no especificada de lubricadores, especialmente un líneas de montaje y tanto la alimentación como el rebalse, pueden efectuarse incluso por medio de tuberías o análogos.
- 20.- Este dispositivo, podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropiado, y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.
- 25.- Descrito suficientemente el objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.
- 30.-



- 5 -

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.

5.- 1ª.- Dispositivo de relleno automático para lubricadores neumáticos, caracterizado esencialmente porque las tapas de los lubricadores, presenta una segunda perforación, la que permite el rebalse del lubricante inyectado a presión, preferentemente a una tubería recolectora, de retorno o no al depósito del cual procede el aceite antes de su impulsión, conseguido por medio de una bomba que trabaja en combinación con los lubricadores de tapa de rebalse,

5.- 2ª.- Dispositivo de relleno automático para lubricadores neumáticos, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque comprende un sistema eléctrico ó similar, de bombeo a presión del líquido, regulado por medio de un elemento temporizador, contando el equipo medios de control de presión y de alarma por falta de esta y que se encarga de bombear el aceite a través de una tubería hasta unos inyectores o valvulas dosificadoras de dicha presión regulable, desde un mínimo a un máximo, destinándose preferentemente cada valvula a un lubricador, pero pudiendo suministrar simultáneamente a varios de estos componentes.

5.- 3ª.- Dispositivo de relleno automático para lubricadores neumáticos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque se dispone de un tubo ó similar, conectado al orificio de rebalse y a un depósito apropiado, que facilita la fluidez del líquido excedente, cuando el lubricador esta lleno.

0.- 4ª.- DISPOSITIVO DE RELLENO AUTOMATICO PARA LUBRICADORES NEUMATICOS.



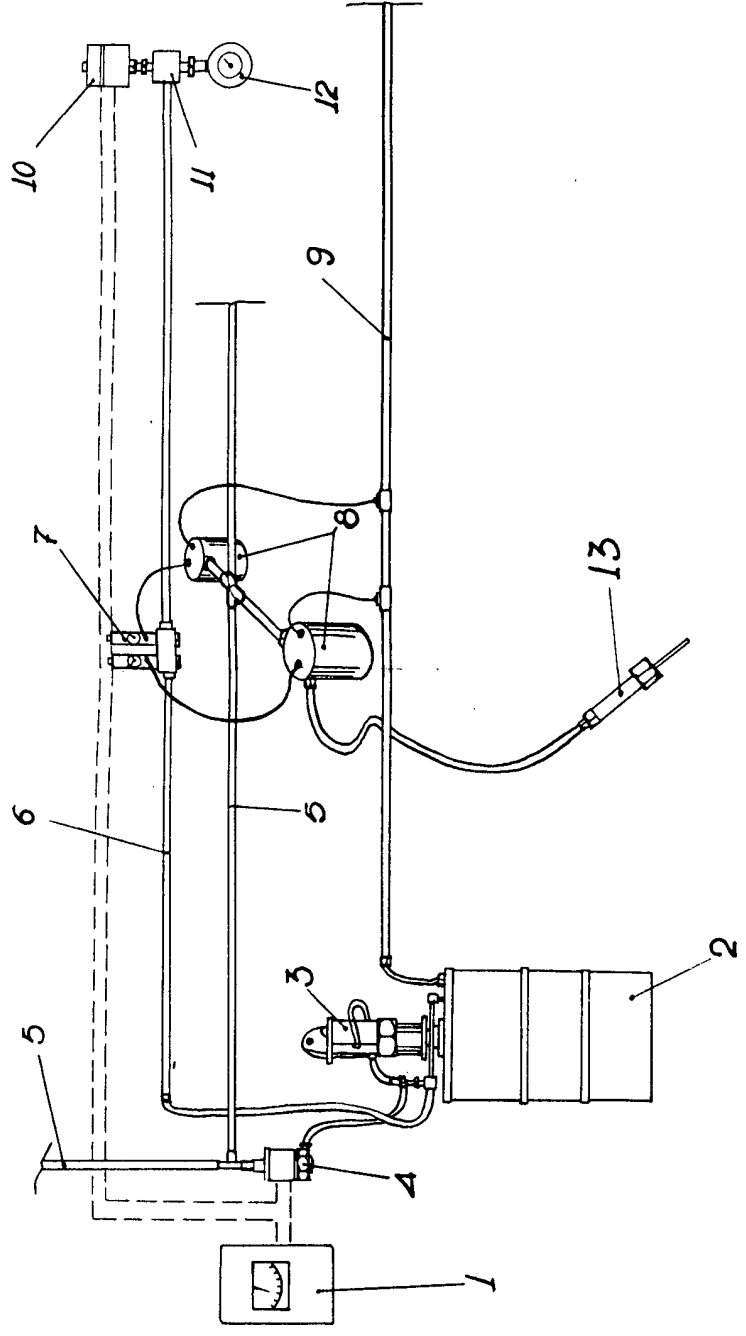
- 6 -

Según se describe en la presente memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid 10 de Agosto de 1.973

Francisco Javier Plaza
P. P.

FIG. 1



Escalera variable
Madrid: 10 AGO. 1973

Plaza
P.P.